



**Comité Ambiental Comunal Puerto Varas: "Es alarmante el desmantelamiento completo de flora, fauna, suelo fértil y la modificación de taludes y cauce que se realizó estos días en la Quebrada de Gramado"**

Pág.3

**Cámara de Diputados aprueba proyecto que pide la implementación de un "pasaporte o carnet verde" para quienes tengan las dos dosis de la vacuna contra el Covid-19**

Pág. 4

**19.118 personas inmunizadas con segunda dosis en Puerto Varas**

Pág. 5

**Este sábado COMBAS celebra Tercer Aniversario con actividades online**

Pág. 5

## Cobranzas extrajudiciales: hay otras formas de actuar

A finales de marzo del 2020 decidí entregar la oficina que estábamos arrendando en Providencia producto de la pandemia, pues tuvimos la lucidez para entender que el tema era serio y se venía para largo. Lo primero fue llamar a la empresa de telecomunicaciones para cortar internet, pero inexplicablemente exigían hacer un trámite presencial, a pesar de estar en cuarentena y muy asustados por el riesgo de contagio: a todas luces un total descriterio. A pesar de los múltiples intentos de comunicación, no se logró atender el reclamo.

Fue entonces que se decide enviar un correo electrónico informando el término del contrato y corté el pago automático. Como resultado, llevamos 1 año recibiendo en promedio 3 llamados diarios de cobranza y últimamente hasta los sábados por la tarde, vulnerando toda norma de forma alevosa.

Casos como el vivido con la compañía telefónica se repiten a diario, y no es de extrañar el rechazo que la cobranza extrajudicial genera en las personas. La aprobación de la nueva ley que limita los llamados de cobranza pone, al fin, un límite a los excesos cercanos al acoso y hostigamiento en los que incurrían las empresas de cobranza extrajudicial, una gran noticia especialmente dada la situación de pandemia que ha afectado las finanzas de muchas familias.

Aunque cueste creerlo, existen empresas de cobranza extrajudicial con propósito, que aplauden la nueva ley y reivindican su valor en este difícil momento. En lugar de estigmatizar u hostigar, a través de la tecnología se busca generar espacios de encuentro entre las partes. En cobranzas extrajudiciales siempre hubo otras formas de actuar, tan empáticas como efectivas, y es hora de que se vuelvan la nueva norma.

**Alejandro Pérez**  
CEO de CobranzaOnline.com

## Vota Puerto Varas

Cuando en Noviembre del año pasado las secuelas no buscadas de violencia y destrucción del Estallido Social se cernían sobre la comuna y la ciudad de Puerto Varas, no fue desde la administración municipal ni desde nuestra entusiasta juventud intelectual que surgió la solución.

Tampoco fue desde allí que nacieron las iniciativas sociales que mitigaron los devastadores efectos del Covid19 sobre los ingresos familiares y el empleo de las familias más vulnerables de la comuna en los meses que siguieron, antes de que llegaran efectivamente los soportes monetarios y en especies desde la Previsión y el Gobierno Central.

No, no fue desde la alcaldía de entonces ni desde la academia, sino desde la diversidad de la sociedad civil de Puerto Varas con apoyo de algunos Concejales, desde donde surgió espontáneamente la organización, que supo poner en marcha con inteligencia, convicción y efectividad, las acciones que aminoraron pacíficamente los efectos destructivos sobre la comunidad que ambas amenazas produjeron. No fue con provocación que desde los más diversos rincones salimos por semanas a proteger la ciudad y ocupar sus espacios públicos, ni fue con alardeos intelectuales, publicitarios ni políticos, que salimos a apoyar con



canastas de alimentos y con suministros básicos a quienes más necesitaban.

Hoy vivimos una frágil tranquilidad artificial que ha sido posible gracias a la sistemática inyección de recursos desde los ahorros previsionales y desde el endeudamiento público, necesaria para amainar los inéditos efectos de la Pandemia. Pero ella no consigue esconder los enormes desafíos morales, sociales y económicos que deberemos enfrentar a nivel de la familia, de la comuna, de la región y del país, en los tiempos que se avecinan.

Y nuevamente, no será desde la pretendida permanencia de los viejos caudillos locales perdidos en la complicidad abusiva de sus pequeños feudos, ni tampoco será desde el apuro por el recambio fundacional de nuestra impaciente

intelectualidad juvenil, que surgirá un liderazgo con genuina vocación de servicio público, conciliador, honesto y efectivo. Ese es el tipo de autoridad que nuestras familias - todas nuestras familias - necesitan, para salir bien y ojalá más unidos, de los temporales que se avecinan.

Es por esto que hoy más que antes resulta especialmente importante para nuestra comuna acudir a votar y hacerlo bien informados.

Porque la calidad humana, verdadera vocación de servicio público, experiencia, transparencia y eficacia de las nuevas autoridades y sus equipos, pueden hacer la diferencia.

Por eso vota Puerto Varas y vota bien!

**Por Pablo Ortúzar A**

## El lector opina

[prensa@eha.cl](mailto:prensa@eha.cl)

**Estimados lectores:** Este es un espacio abierto a la comunidad para expresar sus opiniones. Toda opinión puede ser enviada al correo [prensa@eha.cl](mailto:prensa@eha.cl), debe traer los nombres y apellidos completos del remitente y rut.



**El Herald Austral**  
— nuestro diario, nuestro patrimonio —  
Fundado el 9 de Septiembre de 1951

**Directora Ejecutiva**  
Paola Álvarez B.

**Gerente Comercial**  
Gustavo Gálvez M.

**Editora**  
Paola Álvarez B.

**Colaborador**  
David Leal

**Fono:** 65 -2752766  
[prensa@eha.cl](mailto:prensa@eha.cl)  
[www.eha.cl](http://www.eha.cl)

Jueves 06 de Mayo de 2021



Foto/CAC Puerto Varas

## CAC Puerto Varas: “Es alarmante el desmantelamiento completo de flora, fauna, suelo fértil y la modificación de taludes y cauce que se realizó estos días en la Quebrada de Gramado”

El Comité Ambiental Comunal de Puerto Varas (CAC) envió un comunicado a El Heraldo Austral refiriéndose al daño causado en la Quebrada Gramado durante la semana pasada.

Al respecto, desde el CAC detallaron “Es alarmante el desmantelamiento completo de flora, fauna, suelo fértil y la modificación de taludes y cauce que se realizó estos días en la Quebrada de Gramado, en la parte vecina al Centro de Arte Molino Machmar de Puerto Varas, lo que afecta seriamente las funciones hidrológicas y ecosistémicas que ésta provee”.

“La intervención señalada incide en el aumento del escurrimiento superficial, lo que incrementa la erosión, el arrastre de sedimentos y nutrientes que llegan y contaminan el lago, generando mayores crecidas del estero e inundaciones con mayor periodicidad, junto al riesgo de obstrucción de ducto aguas abajo de la quebrada por no

contar con vegetación que retenga elementos de mayor tamaño”.

“Por otro lado, cuesta comprender que se permita una acción de esta naturaleza cuando sabemos que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda un mínimo entre 9 y 11 m<sup>2</sup> de área verde/habitante, debido a la importancia que tienen para la calidad de vida de la población urbana. Sobre todo, cuando en Puerto Varas contamos con menos de la mitad de lo mínimo recomendable e incluso en algunos sectores, menos de la cuarta parte. Aún así, nos damos el lujo de eliminar, rellenar, entubar y construir sobre humedales y quebradas, que son los reservorios de las ciudades con mayor biodiversidad y aportan innumerables servicios a la comunidad”.

“Todo lo anterior, resulta aún más incomprensible cuando contamos con la ley 21.202 para la protección de humedales urbanos, promul-

gada precisamente para evitar lo ocurrido en la quebrada Gramado. Esta ley otorga facultades a municipios para anteponerse a la destrucción acelerada de estos ecosistemas, pudiendo postergar obras en ellos y establecer orde-

nanza para la protección y conservación de humedales”.

“Todo esto en un escenario mundial en que la tendencia es propiciar soluciones que favorezcan la implementación de infraestructura verde (sostenible) por sobre la infraestructura gris (convencional). La infraestructura verde, trabaja con la naturaleza para proporcionar beneficios económicos, sociales y ecológicos. El principio es que un mismo paño de suelo, puede ofrecer múltiples servicios si sus ecosistemas gozan de buena salud. Este enfoque puede traer consigo mejoras en el cambio climático, la planificación urbana, la protección de la naturaleza, la gestión del agua y la prevención de desastres. Como inversión, es a menudo más barata y más duradera que las alternativas de ingeniería civil convencional. En vez de construir barreras de prevención de inundaciones o una gran red de tuberías para evacuar aguas lluvia, por ejemplo, una solución verde consistiría en dejar que un humedal absorba el exceso de agua provocado por las fuertes lluvias”.

“Como Comité Ambiental Comunal de Puerto Varas, hacemos un llamado a detener hoy la destrucción de quebradas y humedales, reparar el daño ocasionado y avanzar a paso firme para alcanzar la recomendación mínima de m<sup>2</sup> de áreas verdes/habitante sugeridas por la OMS. Al mismo tiempo, proteger por ley hoy los humedales urbanos, postergar obras sobre ellos y pasar de soluciones grises a soluciones verdes”.



Foto/CAC Puerto Varas

## Bienes Nacionales entrega certificado a Pro Cultura para seguir con etapa 2 del Museo de Sitio de Chaitén

*En su visita a la provincia de Palena, el Secretario Regional Ministerial recorrió las dependencias concesionadas a la fundación cultural, viendo en terreno como se ha conservado parte del patrimonio geológico de nuestro país.*

**E**l Museo de Sitio de Chaitén fue inaugurado en enero de este año y se emplaza en una manzana que fue preservada por el Ministerio de Bienes Nacionales y concesionada a Fundación Pro Cultura en el año 2016.

En este contexto y a 13 años de la erupción del volcán que cambiaría las vidas de más de 5 mil personas que habitaban hasta ese entonces la comuna, el seremi de Bienes Nacionales, Jorge Moreno, visitó las dependencias del Museo, viendo en terreno los espacios destinados a conversar el patrimonio geológico de Chile.

“Estamos visitando las dependencias de este museo, único en nuestro país. Vemos que es un lugar de primer nivel y nos enorgullece como Ministerio ser parte de esta obra. Recorrimos todo el museo, y sostenemos nuestro compromiso para conservar y difundir la memoria de un evento que marcó la vida de miles de personas, y que cambió la geografía del lugar para siempre”, indicó el seremi de Bienes Nacionales.

En la oportunidad la autoridad regional entregó a la directora del Museo de Sitio de Chaitén, Katherine Barría, un certificado



que le permitirá a la Fundación Pro Cultura postular al fondo de Infraestructura Cultural pública y/o privada del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio con el proyecto “Museo de Sitio de Chaitén, etapa 2”.

“El museo tiene un foco puesto no solamente en la memoria, sino también en el interés científico y educativo que despierta Chai-

tén. Resguarda la memoria del chaitenino y la resiliencia de la tragedia.”, sostuvo la directora del Museo; quien agregó además que “el certificado que nos entregó el seremi nos servirá para postular a proyectos para la conservación y restauración de las casas que se están deteriorando”.

Para ver más detalles del Museo en [www.procultura.cl](http://www.procultura.cl)

## Cámara aprueba proyecto que pide la implementación de un “pasaporte o carnet verde” para quienes tengan las dos dosis de la vacuna contra el Covid-19

*Uno de sus autores, el diputado Santana, explicó que la idea es que las personas que posean el documento físico o digital puedan realizar actividades al aire libre, viajar a otros lugares y gozar de mayores libertades respecto de quienes no hayan recibido las inoculaciones.*

**L**a Cámara de Diputadas y Diputados aprobó este miércoles por 100 votos a favor el proyecto de resolución enviado por la bancada de Renovación Nacional, que solicita al Ejecutivo la implementación de un “carnet o pasaporte verde” para quienes hayan recibido las dos dosis de la vacuna contra el Covid-19.

Se trata de una iniciativa de autoría de los diputados de RN Paulina Núñez, José Miguel Castro, Hugo Rey y Alejandro Santana.

Este último explicó que la idea es que quienes obtengan este “carnet o pasaporte verde” puedan realizar “actividades que aún no están permitidas como por ejemplo el deporte sin límite de horario”.



Esto ya se viene realizando en países como Israel, donde los portadores del documento físico o digital pueden además, realizar viajes y otras actividades de esparcimiento, así como mayores libertades que aquellas que aún no han recibido la vacuna.

“Esta iniciativa ya está siendo utilizada en otros países, está

dando buenos resultados, y ha servido de incentivo para las personas que aún no se han vacunado, jóvenes principalmente que se han mostrado reacios a participar de este proceso tan importante. Esperamos que esta señal del Congreso sea acogida pronto por el Gobierno”, finalizó Santana.

Jueves 06 de Mayo de 2021

**44 casos activos de Covid 19****19.118 personas inmunizadas con segunda dosis en Puerto Varas**

2.931 casos acumulados de Covid19 informó María Victoria Carrasco, directora del Departamento de Salud Municipal de Puerto Varas, en la jornada de ayer, de éstos 44 están activos, 13 en residencia sanitaria, hospitalizados 3, y 2887 pacientes recuperados.

En cuanto a los PRs masivos, se han tomado 15.916 exámenes con

527 casos positivos acumulados hasta el momento.

**Región de Los Lagos**

En la región de Los Lagos, según plataforma de notificación EPIVIGILA se han confirmado 69.793 casos de COVID-19, de los cuales 135 son nuevos casos y un total de

Respecto de las comunas de la Provincia de Llanquihue, las estadísticas al día de ayer miércoles 05 de mayo respecto al número de personas vacunadas, son las siguientes:

Comuna	Población Objetivo	Primera Dosis	% Primera Dosis	Segunda Dosis	% Segunda Dosis
Puerto Montt	206.033	109.530	53%	92.629	45%
Puerto Varas	37.274	23.276	62%	19.118	51%
Llanquihue	14.474	9.453	65%	7.763	54%
Frutillar	15.667	10.063	64%	8.762	56%
Fresia	9.990	5.774	58%	4.896	49%
Los Muermos	13.923	7.941	57%	6.616	48%
Calbuco	28.386	13.661	48%	11.063	39%
Cochamó	3.269	2.041	62%	1.743	53%
Maullín	11.913	7.619	64%	5.827	49%

1.308 casos activos.

Se han confirmado 943 fallecidos (22 de la comuna de Puerto Varas) por Covid19 a la fecha, y hay 270 personas hospitalizadas y 76 pacientes con ventilación mecánica. Hay un 5% (7) de camas UCI disponibles y 16% (22) ventiladores disponibles.

**Vacunas**

En cuanto a las estadísticas de vacunación, en la región de Los Lagos la población objetivo a vacunar es de 688.814 personas, de las cuales se ha inoculado a 386.653 personas con primera dosis y 325.142 personas con segunda dosis.

**Este sábado COMBAS celebra Tercer Aniversario con actividades online**

Este sábado 8 de mayo, el Conservatorio de Música y Bellas Artes del Sur de Puerto Varas realizará una jornada de actividades gratuitas de sus diferentes áreas, incluyendo conciertos, charlas y clases abiertas, todas modalidad online para conmemorar su tercer aniversario.

En esta ocasión el COMBAS quiso realizar estas actividades en formato virtual para que los amantes de la música y las artes puedan participar desde cualquier rincón del país y disfrutar de esta celebración.

A continuación compartimos el cronograma de actividades para ese día:

13:00 hrs. Conversatorio de Luthería "Un viaje por la historia de los instrumentos" con Víctor Correa y Jesús Espinoza (Facebook Live).

14:30 hrs. Muestra escénica "Fragmentos de Neva" de Guillermo Calderón con Camila Klein y Natalia Paz Cárcamo (Facebook Live).

15:00 hrs. Conversatorio de Arte Contemporáneo "La nostalgia del espíritu" con Felix Lazo y Verónica Astudillo (Facebook Live).



16:00 hrs. Concierto de Música Popular con Mandia Araya, Daniela Conejero e Ítalo Cárcamo (Facebook Live y Youtube).

17:00 hrs. Clase de teatro adultos "La memoria como motor de creación escénica" con Camila Klein (Zoom).

18:00 hrs. Clase de yoga adultos "Bajar la ansiedad a través del movimiento consciente" con Alexandra Young (Zoom).

21:00 hrs. Concierto de cierre con profesores COMBAS e invitados (Facebook Live y Youtube).

Estas actividades se transmitirán en las redes sociales del COMBAS @conservatoriopuertovaras. Para inscripciones a las clases abiertas, pueden hacerlo en [www.combas.cl/eventos/agenda](http://www.combas.cl/eventos/agenda), haciendo click en "inscripción clases abiertas".

**RECONOCIDO RESTAURANTE DE PUERTO VARAS ESTÁ EN BUSCA DE**

**AYUDANTES DE COCINA, SE REQUIERE EXPERIENCIA EN ÁREA**

**POR FAVOR CONTACTARSE AL CORREO**

**RECURSOSHUMANOSPV71@GMAIL.COM**

### Series en Prime Video

#### Chicago P.D.



Sinopsis: Narra las historias de Chicago. Spin-off de la serie del Departamento de Policía Chicago Fire. (FILMAFFINITY)

#### Ellos



Sinopsis: Una pareja de raza negra decide mudar a su familia a un vecindario blanco de Los Angeles. La casa de la familia en una calle arbolada y aparentemente idílica se convierte en la zona cero donde fuerzas malévolas amenazan con burlarse de ellos, devastarlos y destruirlos. (FILMAFFINITY)

#### Después de Chernobyl



Sinopsis: La explosión de Chernobyl en 1986 cambió sus vidas para siempre. Después de la tragedia, historias de alegría y dolor, amor y separación reviven de las cenizas de una tragedia. (FILMAFFINITY)

#### Younger



Sinopsis: Una madre soltera cuarentañera (Foster) de repente tiene que volver al mundo laboral, pero con su edad le resulta muy difícil. Así que, aprovechando que parece más joven, decide hacerse pasar por veinteañera. (FILMAFFINITY)

## Series en Prime Video

## Sabotaje



Sinopsis: En Afganistán, donde el mayor Enea De Santis (Raoul Bova) es jefe de una sección especial del ejército italiano, el Task Force 45. Durante una delicada operación, el mayor De Santis conoce a Samira

(Megan Montaner), una joven y fascinante afgana. Entre los dos, a pesar de las profundas diferencias culturales y las diferentes realidades a las que pertenecen, nace un intenso sentimiento. (FILMAFFINITY)

## Solo por amor



Sinopsis: Solo por amor cuenta una historia de romance, venganza y dinero. En la serie, Elena y Pietro son una pareja feliz con dos hermosas hijas, una elegante villa en las afueras de la ciudad

y un club de campo familiar. Pero cuando Pietro es secuestrado, parece el regreso de la pesadilla que Elena soportó 20 años atrás... Solo que esta vez habrá nuevas e impactantes revelaciones.

## Memoria de un crimen



Sinopsis: Miniserie de TV. 6 episodios. Un novato investigador criminal cree en la justicia y el honor. Cuando descubre

los secretos más oscuros de sus superiores se convierte en víctima de un castigo letal. (FILMAFFINITY)

## Cuando cae la noche



Sinopsis: Un asesino en serie comienza una matanza entre alcohol y oscuridad. Sin piedad y cruelmente, acaba con la vida

de aquellos que están atados por la culpa y son responsables de la muerte de sus seres queridos. (FILMAFFINITY)



# 6<sup>TO</sup> ANIVERSARIO

*Trail Running Sur - TRS*



**TRS**  
**TRAIL RUNNING SUR**  
**PUERTOVARAS • CHILE**

## Llamado a concurso de Cuento Ilustrado Infantil

**JUNJI convoca hasta el 30 de julio a la comunidad de la región de Los Lagos a segundo evento literario, denominado Del Juego a la Palabra, dirigido a los niños y niñas y que busca incentivar los valores de la primera infancia.**

La instancia busca abrir el área editorial de la JUNJI a todo público, para que puedan crear nuevas obras dirigidas a menores en etapa parvularia que contengan una propuesta original de contenidos, en el marco de la atención educativa y de formación inicial que ofrece la institución. El director de JUNJI Los Lagos, Eduardo Hernández, explicó que "este concurso se realizará cien



por ciento vía online, el cual busca ampliar la participación ciudadana, incentivar a nuevos escritores locales y generar el debate de ideas en materia de la infancia en la comunidad".

La nueva convocatoria Del Juego a la Palabra se extenderá hasta el próximo 30 de julio y considera una amplia convocatoria de postulantes, sean estos mayores de 18 años y que manifiesten interés en temas de educación e infancia o estén vinculados a la elaboración de textos como editor o ilustrador. De esa manera, se invita a efectuar una propuesta de un libro-álbum

con un cuento para niños -en los géneros de ficción y no ficción-, cuya temática realce los fines promovidos por la JUNJI: sobre juego, diversidad, integración, alimentación sana y vida saludable, lactancia materna, interculturalidad y buen trato.

La selección definitiva del material dará como resultado la edición de un libro-álbum (libro relato ilustrado) que será difundido y utilizado en aula de los jardines infantiles como material pedagógico. Las bases se pueden revisar en [www.junji.cl](http://www.junji.cl).



## REMATE

935

Ante Vigésimo Segundo Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 6° Piso, el día 02 de Junio de 2021, a las 15:30 horas, se rematarán inmuebles que corresponden a Departamento número doscientos uno, ubicado en la planta del segundo piso, Estacionamiento single número dieciséis, ubicado en la planta del primer subsuelo, los Estacionamientos números veintiuno y veintidós, en tándem ubicados en la planta del primer subsuelo, y la Bodega número doce, ubicada en la planta del primer subsuelo, todos que corresponden al "Edificio El Mirador", ubicado en calle El Mirador número cuarenta y seis, Comuna de Puerto Varas, incluye el derecho de uso y goce exclusivo sobre la terraza del Departamento y además los derechos cuotativos de dominio sobre los bienes comunes, así como del terreno, inscrito a nombre de la demandada a fojas 2.999 N° 4.434 (Depto.), a fojas 3.000 N°4.435 (Bx.16), a fojas 3.001 N°4.436 (Bx.21), a fojas 3.002 N°4.437 (Bx.22), a fojas 3.003 N°4.438 (Bd 12), todas en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas, correspondiente al año 2015. Mínimo subasta U.F. 10.598.5181.-, por su equivalente en pesos al día del remate, más la cantidad de \$ 413.000.- por concepto de créditos y costas, respectivamente. Precio deberá ser pagado contado dentro cinco días siguientes fecha subasta. La audiencia de remate se realizará a través de la plataforma Zoom, a través del enlace <https://zoom.us/j/94486506260>. Todo postor deberá acompañar al Tribunal Vale Vista a la orden del Tribunal por la suma correspondiente al 10% del mínimo del remate. La entrega material del Vale Vista deberá verificarse el día jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas. Y solo se recibirán aquellas que el Sr. Secretario admita como garantía suficiente, lo que será certificado en la causa. Conjuntamente con la entrega del Vale Vista deberá entregar en documento anexo, la siguiente información: 1) Rol de la causa; 2) Nombre y Rut del Postor 3) Nombre y Rut del apoderado del postor que comparecerá a la audiencia de remate; 4) Número telefónico; 5) Correo electrónico. No se admitirán depósitos en la cuenta corriente del Tribunal, a menos que el postor interesado solicite fundadamente por escrito la autorización respectiva al tribunal, con al menos 10 días anteriores al remate, y autorizado que sea, el tribunal realizará la calificación de suficiencia de la garantía, y en el caso de no adjudicación o de no realización del remate, esta garantía será devuelta al postor en un plazo no menor a 10 días. Se deberá consultar en la respectiva Agenda de remates en la página Web del Poder Judicial, todos los datos pertinentes, donde además se incorporará el respectivo link o enlace y plataforma en la que se realizará. Cada postor será responsable de contar y mantener los medios tecnológicos adecuados y suficientes para acceder a la audiencia. Cada postor deberá identificarse en el nombre de usuario, con el nombre del postor que presentó la garantía, que corresponde al enlace entregado por el Tribunal, el que no podrá ser modificado ni compartido por el postor. El ejecutante y el ejecutado, deberán acceder con su nombre a la audiencia de remate. El secretario del Tribunal verificará la identidad de cada una de las personas que soliciten ingresar a la audiencia. Recibida el Acta firmada por el adjudicatario, será firmada electrónicamente por el Juez y Secretario del Tribunal. Todos los postores deberán utilizar y mantener vigente su firma electrónica avanzada o la clave única del Estado, la que es intransferible, y sólo podrá ser usada por su titular. Los Vale Vista de los postores que no se hayan adjudicado el inmueble, serán entregados el día jueves siguiente a la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas. El apoderado del ejecutante deberá informar al Tribunal el día jueves anterior a la audiencia, al correo electrónico dispuesto al efecto, el nombre, Rut, y domicilio del ejecutante; y el nombre, rut y correo electrónico del apoderado que asistirá a la audiencia, a efecto de remitir el enlace que le permita acceder a la audiencia. Demás bases y antecedentes en causa caratulada "Banco Bice con Inmobiliaria e Inversiones A & L Limitada", Rol C-13048-2020. Secretaria.

# VITRINA Comercial

**Portal Ernestina**  
Centro Comercial • Puerto Varas

Optica Lelikelen +56 9 7615 1096  
 Nutricionista Paula Evans Clery +569 88848322  
 Zonatec, Serv. Técnico Computación +56 9 5759 0086  
 Huellas, Centro Psicológico +56 9 7657 6821  
 Constructora Herrera y Abello +56 9 8385 1640  
 Kinesiología Deportiva - Columna +56 9 9079 6931  
 Púrpura, Depilación Láser +56 9 7932 0621  
 Fusión Olimpo, Comida Vegetariana +56 9 9588 6227  
 Suraguas +56 9 6217 5066

FONO +56 9 9949 1171 · ADMINISTRACIÓN  
 PUERTO VARAS, GARCÍA MORENO 255, Cerca del terminal Cruz del Sur

**Ingeniería Sur Austral**  
MAS CALOR

¿CANSADO DE LOS PROBLEMAS DE AGUA CALIENTE?

CON LOS CALEFONES JUNKERS  
TENDRÁS SOLUCIONES DE VERDAD

CONSULTAS Y ATENCIÓN AL +569 9215 7901

Osorno - Puerto Varas - Puerto Montt Ingeniería Sur Austral

**DR. ALEJANDRO ALVAREZ**  
Implantología  
Rehabilitación Oral

**Urgencias Dentales  
Cosultas Telefónicas**

Puerto Varas San Pedro 451  
2do piso, Oficina 3 **Fono 65 2 235858**

**Fono +56 9 64564158 65 2 295757**  
www.dr.alvarezimplantes.cl

**FARMACIAS**  
TANG

**Andrés Bello 304,  
Local 1  
Fono 65 2511567**

Horarios:  
Lunes a Sábado de 9 a 22 horas,  
domingo de 10 a 14  
y de 18 a 22 horas

**RODRIGO SCHNETTLER  
PUERTO VARAS**

**XU 313 CONCEJAL**



**Veterinario a Domicilio 24/7**  
URGENCIAS

**Willy Rojas**  
- Vacunación  
- Desparasitación  
- Enfermedades en General  
- Microchip

**Celular:  
+569 82078167**

**NIKY REGALOS**

HORARIO DURANTE CUARENTENA:  
de 10:00 a 18:00 hrs.

DESPACHO A DOMICILIO EN EL DÍA

contacto@NikyRegalos.cl  
 +569 9821 2484 / +569 9821 2487  
 65 2232008

NikyRegalos

- Juegos de Salón
- Libros para Pintar
- Naipes/Cachos
- Pinturas Acrílicas, para tela, Oleos
- Mascarillas, Alcohol Gel y Toallas Desinfectantes
- Regalos
- Artículos de Escritorio

**amiga**

Un espacio **para ti**

PRODUCTOS & datos para el bienestar y placer femenino

SÍGUENOS EN @amiga.pv

+569 9307 8067  
amiga.pedidos@gmail.com

**CONCEJAL MATÍAS DÍAZ CASSIS**

**ZJ-330**

**REACTIVEMOS Puerto Varas**



**JARDINES JAIME**  
www.jardinesjaime.cl

WhatsApp +56976081720 Facebook/Jardines Jaime  
 Pasto natural en rollos y jardinería en general  
 Atención en Puerto Montt - Puerto Varas -Llanquihue y Alrededores

arte & oficios

**MACHACOYA**

Atelier Galería

SECRETOS

Walker Martinez #781 con Valverde - Email: porsiempre007@gmail.com  
 @atelierdejaimetpez @bieliertgaleria +569 75836816

**LAVASUR**

EMPRESA DE ASEO

Lavado de:  
 -Autos  
 -Alfombras  
 -Tapices  
 \*Limpieza de Combustión Lenta

FONO:  
 +56 9 83686888  
 SAN PEDRO 26  
 PUERTO VARAS

# MAYO

<b>NOMAD</b> En los pasos de Bruce Chatwin	Lun 3, Mar 4, Mié 5 <b>18 hrs</b>	
<b>UN SUEÑO EXTRAORDINARIO</b> Nunca es tarde para alcanzar las estrellas	Jue 6 y Vie 7 <b>18 hrs</b>	
<b>ZAPATOS ROJOS Y LOS SIETE ENANOS</b> De los creadores de Frozen	Sáb 8 y Dom 9 <b>11 hrs</b>	
<b>GEPE Y MARGOT LOYOLA FOLCLOR IMAGINARIO</b> Cuando la música trasciende el tiempo	Sáb 8 y Dom 9 <b>18 hrs</b>	
<b>RAYA Y EL ÚLTIMO DRAGON</b> Los monstruos han regresado	Lun 10 a Vier 14 <b>15 hrs</b>	
<b>NOMADLAND</b> Ganadora mejor película, Oscar 2021	Lun 10 a Vier 14 <b>18 hrs</b>	

Entrada gral \$3.500 / Club de amigos \$2.000 / Niños \$3.000

Sala CAMM Av. Gramado 1100, Puerto Varas

-1 cine

[www.menos1cine.cl](http://www.menos1cine.cl)

